

Intervención del diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

El presidente:

Para hechos, se concede el uso de la palabra al diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, para rectificación de hechos hasta por 5 minutos.

El diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros:

Gracias, presidente.

Pues hacer una propuesta realmente para tratar de incluir en la redacción del punto de acuerdo, haber si esto ya nos unifica en la votación, asumir el tema de las cámaras empresariales para que sean invitadas, dejarlo así explícitamente en el punto único que tenemos después de digamos el ámbito

y acciones de participación de las autoridades de los tres órganos de gobierno, incluyendo a las cámaras y organismos empresariales o a las cámaras y organismos que considere la Mesa de Coordinación de Paz para el mejor efecto de esta coordinación. Una cuestión así para que todos pudiéramos votar a favor este punto de acuerdo.

Muchas gracias, presidente.